

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2020

PRESUPUESTO DEVENGADO	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
14 611 599.24	04	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	03	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	Proyecto: Desarrollo académico institucional Se tiene una matrícula de 2,101 alumnos, entre ellos 947 mujeres y 1,154 hombres. Dentro de esta matrícula 1,495 alumnos corresponden a técnico superior universitario, siendo 683 mujeres y 812 hombres, y en el nivel de ingenierías existe una matrícula de 606 alumnos de ellos 264 mujeres y 342 hombres. NO SE PRESENTA AVANCES
			10	De aquí al 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	